

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

11a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 12 DE ABRIL DE 2010.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Pedro Chávez G., Omar Alamos C., Rubén Sacre B. y Roberto Rondanelli H.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueba sin objeciones y por unanimidad, el acta de la sesión 10a. Ordinaria de fecha 5 de abril de 2010.

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia recibida: - Of. N° 18, de 06.04.10 del Director de Tránsito, comunica anomalías en la ejecución del contrato de Estacionamiento Controlado.

Los concejales Srs. Alamos y Chávez, piden copia de este oficio.-

El Concejo acuerda solicitar al Director de Tránsito la nómina y motivos de los vehículos exentos.

- Oficio N° 1109, de 31.03.10 del Contralor Regional de Coquimbo, remite Informe Final N° 18, de 2010.

3) APROBACION DE PROYECTO Y ADJUDICACION.

Sr. Alcalde: Solicito el acuerdo para adjudicar el proyecto "Construcción Camarines y Reposición de 15 ml. de Graderías Escuela Básica de Cuncumén-Salamanca", a la empresa M&H Asociados Ltda. por un monto de \$ 46.912.721.- en un plazo de 120 días corridos, según el Informe que presentó SECPLAN. A este llamado se presentaron tres empresas: M&H Asociados Ltda., Constructora Jessie Rojas E.I. R.L. y Carlos Díaz Díaz.

Sr. Alamos: Es bueno considerar a la empresa que ofrece contratar más mano de obra local.

Finalmente, el Concejo acuerda, por unanimidad, aprobar la adjudicación de este proyecto a la empresa M&H Asociados Ltda.

4) PATENTE DE ALCOHOL.

Sr. Alcalde: Se recibió del Depto. de Rentas, el oficio N° 10, de 06.04.10, que solicita el acuerdo del Concejo para otorgar patente de Cabaret, a don Jaime Alegre Figueroa, en el local de Julio Echavarría N° 398. Agrega que al local no le afectan prohibiciones y que en él había funcionado una patente similar.

Sr. Sacre: Hay que preocuparse de que las patentes que se otorgan funcionen en sus locales, porque algunas se adquieren con el solo propósito de venderlas.

Sr. Chávez: Yo lo votaré en contra porque hay reiterados reclamos por los problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución que existen en la comuna y una forma de frenar esta situación es no otorgando más patentes.

Sr. Rondanelli: Las patentes no tienen incidencia en esas conductas y, por lo demás, son recursos que se generan para la Municipalidad.

Sr. Alamos: En todo caso, hay que definir de una vez el criterio del Concejo para otorgar patentes de alcoholes. Comparto la opinión del concejal Chávez, pero aprobaré este patente y solicito se haga la reunión para tratar este tema.

Sr. Sacre: También suscribo la idea de trabajar para ésto. La Ley nos da facultades para fijar zonas y horarios dentro de la ciudad.

Pero tampoco podemos coartar la libertad de trabajo.

Sr. Alcalde: Someto a votación esta proposición.

El Concejo acuerda, con el voto en contra del concejal Sr. Chávez, que se aprueba otorgar patente de Cabaret a D. Raúl Jaime Alegre Figueroa, en el local de Julio Echavarría Nº 398.

5) ENTREVISTA CON EL SR. INTENDENTE.

Sr. Alcalde: Doy cuenta al Concejo que el miércoles pasado tuve una reunión con el nuevo Intendente D. Sergio Gahona S., en la que estuvieron presente el SECPLAN D. Darío López O., el profesional D. José Castillo V., el Jefe de la División Análisis y Control de Gestión D. Luis Henríquez G., la Jefa (S) de Planificación y Desarrollo Regional Dña. Silvia Soto V. y la profesional del Depto. de Control de Gestión Sra. María Teresa Godoy.- Se revisaron los proyectos F.N.D.R. de la comuna y logramos que se mantuviera el 100% de los programados para el presente año.

Sr. Alamos: Estoy conforme con esto, pero no comparto las prioridades de estos proyectos. Por ejemplo, no considero más importante para la comunidad que se reponga el Gimnasio Municipal, cuando hay tanto déficit de viviendas. Hay que hacer un plebiscito para que la gente determine lo que quiere. Por otra parte, me alegro que la comuna no haya perdido proyectos.

Sr. Alcalde: En esta reunión sólo se discutió la programación del F.N.D.R.- En el caso del Gimnasio, aquí se hizo un taller que lo organizó el Gobierno Regional y la gente priorizó este proyecto. La construcción de viviendas y del nuevo Hospital, son sectoriales.

Sr. Chávez: Son buenas noticias, pero esperamos que no nos bajen el Hospital.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando en viviendas y también trataremos que el Hospital se licite este año.

Sr. C. Rojas: Reconozco y felicito la gestión municipal y me alegro que las nuevas autoridades estén apoyando esta gestión. En el Concejo podemos tener diferencias, pero para definir las prioridades ya tuvimos la oportunidad. Nosotros debiéramos entregar iniciativas a nombre de la comunidad que representamos y la SECPLAN las analizará para que se transformen en proyectos o no.

Sr. Tapia: Felicito al equipo municipal. Es importante incorporar la solución sanitaria de El Tebal. También reconozco que el Intendente está recogiendo las propuestas de Salamanca. Hay que trabajar para que el Hospital se lleve a efecto.

Sr. Alamos: Hace tiempo el Concejo analizó el tema y lo plasmó en una "Lluvia de ideas" y de ahí se pueden elegir proyectos. Este gobierno trabajará pensando en todo lo que le interesa a la gente.

Sr. Chávez: En cuanto a las soluciones sanitarias, creo que es primordial solucionar el problema de Chuchiñí.

Sr. Alcalde: Las soluciones sanitarias fueron priorizadas por los Comités de Agua Potable Rural. Ellos determinaron tres grupos.- Estamos trabajando el caso de la villa Esperanza de Chuchiñí con la Dirección de Obras Hidráulicas y la Minera VALE. La minera se encargará del diseño.

Sr. Chávez: Consulto si se está trabajando en el Agua Potable de Peladeros.

Sr. Alcalde: Eso está en el Convenio que se firmó con la D.C.H. como compromisos ambientales.

Sr. Sacre: Valoro la actitud del Intendente, pero felicito al equipo municipal que ha hecho el trabajo en forma seria. Respecto a las priorizaciones, reconozco que a veces no son lo que la comunidad espera, pero no somos nosotros los que asignamos los recursos. Hay que valorar lo que se consigue y continuar persiguiendo lo que no se ha obtenido.

Sr. Rondanelli: Me alegro que no haya quedado afuera ningún proyecto. Felicito al Alcalde y al equipo de SECPLAN. La comuna está en vías de ser desarrollada y no podemos despreciar ningún proyecto.- En cuanto al Hospital, creo que no sólo debe tratarse de un edificio nuevo, sino que cuente con el personal capacitado, con mejores médicos, que puedan operar aquí.

Sr. Tapia: Planteo si es posible recibir a los dirigentes de la organización "Amigos del silencio", a quienes no se les ha entregado la subvención con que pagan el arriendo de su sede.

Sr. Alcalde: El ítem de subvenciones está agotado.

Sr. Rondanelli: Habíamos acordado que se les entregaría como sede parte de la casa donde funciona el D.E.M. La casa que ocupa el Registro Electoral tampoco está toda ocupada.

Sr. Martínez: Recibimos del Alcalde la orden de ver la forma de entregar las casas que están arrendadas. Visitamos donde funcionaba el D.A.E.M. y creemos que también hay que entregarla. El INFOCENTRO se ubicará en la casa que ocupaba el Depto. de Salud. Creo que es posible compartir algunas sedes.

Sr. Alcalde: Veremos si es posible entregarles una parte de la casa que ocupa el Registro Electoral.

6) AUDIENCIA A YANIRA FERNANDEZ F. (Directora de DIDECO, que concurre acompañada de la profesional Srta, Nancy Sandoval).

Srta. Fernández: Vengo a pedir el acuerdo para aprobar dos proyectos que serán postulados al Fondo de Cultura 2010, del Gobierno Regional de Coquimbo.

Sr. Alcalde: Se han preparado los siguientes proyectos:

1.- Adquisición de horno para cocer cerámica. Centro de Artes Municipal, por \$ 2.175.000.- y

2.- Feria Comunal de Medicina Natural Alternativa. Tras el rescate de nuestras prácticas ancestrales, por \$ 4.000.000.-

Sr. C. Rojas: Respaldo los dos proyectos porque son un aporte al tema cultural de Salamanca.

Sr. Chávez: Yo también los apruebo, porque se trata de una iniciativa que replica la cultura ancestral en las nuevas generaciones.

El Concejo, previas consultas, acordó por unanimidad aprobar la postulación de los proyectos mencionados, que se presentarán al Fondo de Cultura 2010 del Gobierno Regional de Coquimbo.

7) AUDIENCIA A SICOLOGOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

(Concurren el Coordinador D. Luis G. Torrejón y los psicólogos Srta. Karla Núñez C., Carolina Cerón y Luis Alegre).

Sr. Alcalde: Presento al Concejo a los psicólogos que trabajan con escolares de la municipalidad.

Sr. C. Rojas: Ellos nos informarán de la labor que desarrollan en el área de Educación. Expondrá doña Carolina Cerón.

Srta. Cerón: Expone, con ayuda de data-show lo relacionado con proyectos de integración, por déficit intelectual y por graves alteraciones de la capacidad de relación y la comunicación; sobre proyecto de Subvención Especial Preferencial (SEP); la atención psicossocial, la cobertura de la atención y la formación de la Red de Psicólogos. (También exponen Karla Núñez y Luis Alegre).

Sr. Alamos: Felicita por su trabajo silencioso y les agradece su exposición.

Sr. Tapia: El trabajo de Uds. produce un efecto positivo para la sociedad.

Sr. Chávez: Yo pido que estén cómodos en su trabajo y que se les otorgue las condiciones para ello.

Sr. C. Rojas: Con el trabajo comprometido de estos profesionales se logra un mayor número de alumnos estudiando.

Sr. Sacre: Destaco la labor de los psicólogos porque deben atender alumnos que las escuelas municipales no pueden seleccionar como lo hacen las particulares subvencionadas. Lo importante es que logran que estos jóvenes no sólo no se alejen de las escuelas municipales sino que no se alejen de la educación.

Sr. Rondanelli: Consulto si en su trabajo han detectado alumnos que consuman drogas.

Srta. Núñez: En el liceo se han detectado algunos casos.

Agradecemos al Concejo por recibirnos. Queremos trabajar junto con Uds.

Sr. Alegre: Hay que poner atención en el cumplimiento de los compromisos financieros.

Sr. Torrejón: Salimos fortalecidos de esta reunión y esperamos que en el corto plazo tengamos mejores resultados.

Sr. Alcalde: Agradezco su exposición que ha dejado claro el trabajo que hacen.

8) PUNTOS VARIOS.

Sr. Chávez: Solicito audiencia para las siguientes instituciones:

- Comité de Adelanto de Cunlagua.
- Jardín Infantil de Quelén Bajo.
- Comité de Allegados de Cuncumén.

El Concejo acuerda recibirlos en la sesión del lunes 19 de abril.

Sr. Rondanelli: Solicito se haga aseo en el Cementerio.-

Informo que nos reunimos con la empresa Komatsu, con los colegas Enrique Tapia y Carlos Rojas. Ellos tienen interés en trabajar para que los jóvenes opten por carreras técnicas que podrán ser ocupados por la misma empresa. Necesitan 3000 profesionales. Se barajaron temas como la creación de un gimnasio techado en Quelén. Es una empresa que se interesa por la educación y dependen directamente de Japón.

Sr. C. Rojas: El objetivo principal de esta reunión fue generar ideas. Próximamente queremos que se presenten al Concejo para preparar un plan de acción.

Sr. Tapia: Ellos tienen algunos jóvenes estudiando en La Serena.

Sr. Chávez: No se han presentado proyectos relacionados con la preservación del medio ambiente. Hay muchas empresas que están haciendo trabajos que contaminan y nadie los fiscaliza. Que se haga una Ordenanza para prevenir. En el Cerro La Virgen, sector de El Valle, la empresa Hemisferio Sur está haciendo prospecciones mineras.

Sr. Alcalde: Nos preocuparemos de esta situación.

Sr. Tapia: Hay que trabajar en profundidad el tema del agua.

Sr. Alamos: Solicito acuerdo para recibir al gremio de colectiveros de El Tambo y Panguessillo y a la Junta de Vecinos de Panguessillo.

Sr. Tapia: También a la Junta de Vecinos de Cancha Brava.

El Concejo acuerda que se les reciba para la sesión del lunes 19 de abril.

Sr. Rondanelli: La Junta de Vecinos de El Señor de la Tierra pide audiencia para venir a plantear la necesidad de ampliar su sede.

Sr. Alamos: Solicito que profesionales de SECPLAN vengan a explicar en detalle el proyecto de Mejoramiento de Veredas que se está ejecutando.- Que se invite al Delegado de SERVIU para plantearle la necesidad de reparación de calles, especialmente algunos lomos de toro. En algunas calles hay rejillas en que se meten las ruedas de bicicletas.- Comunico que se está ejecutando la reparación de la calle de El Esfuerzo donde se formaba una poza. Es un trabajo bastante grande.

Sr. Rondanelli: La gente de la Calle Colonia de Chalinga piden se aplique un tratamiento con fitosoil en la calle y en el sector de Mundo Nuevo, porque el tráfico de vehículos levanta mucho polvo.

Sr. C. Rojas: Solicito se intervengan las calles perpendiculares a la Avda. Infante, que se rieguen y se haga aseo. Propongo que la Municipalidad prepare carpetas de proyectos, por áreas, para entregarlas a las nuevas autoridades.

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,55 horas.

